BNF

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

ACTA DE APERTURA DE SOBRE DE OFERTA ECONÓMICA (SEGUNDA ETAPA) DE LA CONTRTATACIÓN DIRECTA BNF CD Nº 6/2020 PARA EL "SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA ELABORACIÓN DE MANUALES DE PROCEDIMIENTO DE SEGURIDAD". ID Nº: 373.293.----------.

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, siendo las diez horas del día diecinueve de noviembre del año dos mil veinte, se reúnen en la Subgerencia Departamental Operativa de Contrataciones del Banco Nacional de Fomento, los señores: Lic. Mariela Alsina, Jefa de la División Contrataciones; Lic. Néstor Javier Pintos Maidana; Asistente y encargado de presidir el acto, a los efectos de proceder a la segunda etapa de la apertura del Sobre de Oferta Económica.

1. APERTURA DE LA OFERTA ECONÓMICA

En virtud a lo establecido en la Carta de Invitación de la convocatoria, se procede a la apertura del sobre de oferta económica que cumple con los requisitos y puntajes mínimos exigidos para participar en la segunda etapa de la convocatoria dejándose expresa constancia de la siguiente oferta en el presente acto:

1) **ERNST & YOUNG - PARAGUAY - RUC: 80030209 cristhian.ozorio@py.ey.com**

2. PUNTAJES DE LA PROPUESTA TÉCNICA

A continuación se procede a detallar los puntajes de calidad obtenidos por las firmas auditoras conforme al siguiente detalle:

OFERENTE	ERNST & YOUNG PARAGUAY
ELEMENTOS DE EVALUACIÓN	PUNTAJE
A. Experiencia específica de la empresa	30
B. Planificación de Trabajo	35
C. Calificación y experiencia del personal asignado	35
TOTAL	100

3. APERTURA DE LA OFERTA ECONÓMICA

Posteriormente se procedió a dar apertura al Sobre de Oferta Económica de la firma que alcanzo el puntaje mínimo establecido conforme al siguiente cuadro:

Nº	Oferente	Precio Total (IVA Incluido)
1	**ERNST & YOUNG PARAGUAY**	G.105.050.000 - (Guaraníes ciento cinco millones cincuenta mil).-----.

4. VERIFICACIÓN CUANTITATIVA DE LOS DOCUMENTOS PRESENTADOS

Una vez detallada la oferta presentada, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por la firma participante. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24º de la Ley Nº 2051/03 y el Art. 54 del Decreto Nº 21909/03, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Nº	Documentación	ERNST & YOUNG PARAGUAY
1	Formulario de Oferta	PRESENTA
2	Garantía de Mantenimiento de Oferta	PRESENTA

Néstor Javier Pintos
División Contrataciones
Subgerencia Operativa de Contrataciones
Banco Nacional de Fomento

Lic. Mariela Alsina
Jefa División Contrataciones
Subgerencia Operativa de Contrataciones
Banco Nacional de Fomento

BNF

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

ACTA DE APERTURA DE SOBRE DE OFERTA ECONÓMICA (SEGUNDA ETAPA) DE LA CONTRTATACIÓN DIRECTA BNF CD Nº 6/2020 PARA EL "SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA ELABORACIÓN DE MANUALES DE PROCEDIMIENTO DE SEGURIDAD". ID Nº: 373.293.----------.

5. CONSTANCIA DE LAS OBSERVACIONES REALIZADAS POR LOS ASISTENTES AL ACTO:

Así mismo, según lo establecido en el Artículo Nº 63, Inciso b) del Decreto Nº 2992 por el cual se reglamenta la Ley Nº 2051/2003 de "Contrataciones Públicas", y su modificación la Ley Nº 3439/2007, se procederá a la devolución de los sobres de ofertas económicas sin abrir de las firmas **CRYSTAL CONSULTANTS** y **CEO – DECISIONES INTELIGENTES S.A.,** por haberse rechazado las ofertas según Informe del Comité de Evaluación CEO Nº 71/2020 de fecha 26 de octubre de 2020. Por lo expuesto, queda en custodia de la Subgerencia Departamental Operativa de Contrataciones los sobres de las firmas anteriormente mencionadas hasta que se resuelva el proceso.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley Nº 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido del presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobre, siendo las diez horas con cuarenta minutos, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

Néstor Javier Pintos
División Contrataciones
Subgerencia Operativa de Contrataciones
Banco Nacional de Fomento

Lic. María [illegible] Alsina
Jefa [illegible] Contrataciones
Subgerencia [illegible] Contrataciones
Banco Nacional de Fomento

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS TÉCNICAS DE LA DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA BNF CD N° 6/2020 PARA LA "CONSULTORÍA PARA ELABORACIÓN DE MANUALES DE PROCEDIMIENTOS DE SEGURIDAD PARA EL BANCO NACIONAL DE FOMENTO".

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, siendo las nueve horas con quince minutos del día cinco de octubre del año dos mil veinte, se reúnen en la Subgerencia Departamental Operativa de Contrataciones del Banco Nacional de Fomento, los señores: Lic. Carolina Auada de Gardel, Subgerente de la Subgerencia Departamental Operativa de Contrataciones; Lic. Javier Rodrigo Esteche; Encargado de la División Programación, Ejecución y Control Lic. Carla Marilia Lezcano Bron, Encargada de la Sección Compras Menores y encargada de presidir el acto; para el acto de apertura de ofertas en el marco de la Contratación Directa BNF CD Nº 6/2020, para la **"CONSULTORÍA PARA ELABORACIÓN DE MANUALES DE PROCEDIMIENTOS DE SEGURIDAD PARA EL BANCO NACIONAL DE FOMENTO".** El presente procedimiento se efectúa conforme a las disposiciones contenidas en la Ley Nº 2051/03 de "Contrataciones Públicas" y reglamentada por el Decreto Nº 2992/2019.

1. APERTURA DE LAS OFERTAS TÉCNICAS PRESENTADAS EN LA FECHA Y HORA INDICADA EN LA CARTA DE INVITACIÓN

En virtud a lo establecido en el Anexo B (Datos de la Contratación – DDLC), se procede a la apertura de los sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1) **ERNST & YOUNG PARAGUAY RUC: 80030208-7** cristhian.ozorio@py.ey.com representada por el Sr. Cristhian Ozorio.
2) **CRYSTAL CONSULTANTS RUC: 80028724-0** crystal@crystal.com.py representada por la Sra. Alicia González.
3) **CEO - DECISIONES INTELIGENTES SOCIEDAD ANONIMA RUC: 80091492-9** lourdes.benitez@ceodecisiones.com representada por la Sra. Lourdes Benítez.

2. OFERTAS TARDÍAS

Seguidamente, se deja constancia que la siguiente oferta ha sido rechazada por presentación tardía:

1. **GRUPO EMPRESARIAL DE CONSULTORES S.A. RUC: 80079058-8.**

3. VERIFICACIÓN CUANTITATIVA DE LOS DOCUMENTOS PRESENTADOS

Una vez detallada las ofertas presentadas, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por las firmas participantes. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24º de la Ley Nº 2051/03 y del Decreto Nº 2992/19, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo a la Subgerencia de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Nº	DOCUMENTACIÓN	ERNST & YOUNG PARAGUAY	CRYSTAL CONSULTANTS	CEO - DECISIONES INTELIGENTES SOCIEDAD ANONIMA
1	Formulario de Presentación de Propuesta Técnica	Presenta	Presenta	Presenta
2	Poder del Representante	Presenta SIPE	No Presenta	No Presenta
3	Declaración Jurada del Artículo 40	Presenta SIPE	Presenta	Presenta SIPE
4	Constitución de Sociedad	Presenta SIPE	Presenta SIPE	Presenta SIPE
5	Declaración Jurada del Menor	Presenta SIPE	Presenta	Presenta SIPE
6	Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC	Presenta SIPE	Presenta SIPE	Presenta SIPE
7	Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.	Presenta SIPE	Presenta SIPE	Presenta SIPE
8	Patente Comercial – Municipal	Presenta	Presenta SIPE	Presenta SIPE

Lic. Carla M. Lezcano Bron
Encargada Sección Compras Menores
Subgerencia Dptal. Operativa de Contrataciones
Banco Nacional de Fomento

Javier Rodrigo Esteche Casco
Encargado División Programación, Ejecución y Control
Subgerencia Dptal. Operativa de Contrataciones
Banco Nacional de Fomento

CAROLINA AUADA DE GARDEL
Encargada de Despacho
Subgerencia Dptal. Operativa de Contrataciones

Alicia González
Crystal Consultants

CEO DECISIONES INTELIGENTES
Lourdes Benítez

Cristhian Ozorio

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS TÉCNICAS DE LA DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA BNF CD N° 6/2020 PARA LA "CONSULTORÍA PARA ELABORACIÓN DE MANUALES DE PROCEDIMIENTOS DE SEGURIDAD PARA EL BANCO NACIONAL DE FOMENTO".

4. CONSTANCIA DE LAS OBSERVACIONES REALIZADAS POR LOS ASISTENTES AL ACTO:

- El representante de la firma **ERNST & YOUNG PARAGUAY,** deja constancia de sus observaciones conforme al documento anexo al presente acta (folio 1), formando parte integral del presente acta, firmado por el mismo en el presente acto.

- El representante de la firma **CEO DECISIONES INTELIGENTES S.A,** deja constancia de sus observaciones conforme al documento anexo al presente acta (folio 2), formando parte integral del presente acta, firmado por el mismo en el presente acto.

Observación:
Por último se deja expresa constancia de que los sobres de las ***ofertas económicas*** han sido debidamente lacrados por los oferentes representantes y los funcionarios del Banco Nacional de Fomento presentes en este acto, para su guarda por parte de la Subgerencia Departamental Operativa de Contrataciones, hasta la segunda etapa de esta convocatoria que corresponde a la evaluación combinada de calidad y costo.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley Nº 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido del presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las diez horas con diez minutos, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

Lic. Carla M. Lezcano Bron
Encargada Sección Compras Menores
Subgerencia Dptal. Operativa de Contrataciones
Banco Nacional de Fomento

Javier Rodrigo Esteche Casco
Encargado División Programación, Ejecución y Control
Subgerencia Dptal. Operativa de Contrataciones
Banco Nacional de Fomento

CAROLINA AUADA DE GARDEL
Encargada de Despacho
Subgerencia Dptal. Operativa de Contrataciones

Alicia Gonzalez
Crystal Consultants

Lourdes Benitez

Cristhian Osorio

CEO
DECISIONES INTELIGENTES

BNF

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

OBSERVACIONES

FOLIO Nº 1

- **EMPRESA:** Ex Paraguay

- **NOMBRE Y APELLIDO:** Cristian Ozorio **FIRMA:**

* Se consta que las empresas CEO y Crystal Solutions no solicitan el beneficio del Margen de Preferencia Nacional.

BNF

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

OBSERVACIONES

FOLIO Nº 2

• **EMPRESA:** CEO - Decisiones Inteligentes S.A.

• **NOMBRE Y APELLIDO:** ROQUE RIOS **FIRMA:**

→ La propuesta de la firma Ernest & Young no presenta constancias de que el personal propuesto haya realizado efectivamente los trabajos o experiencias señaladas.

→ La propuesta de la firma Ernest & Young contiene experiencias en relación a seguridad de la información, no así en relación a la seguridad física objeto de este llamado.

→ La propuesta de la firma Crystal Consultans contiene experiencias en relación a la administración de RRHH y seguridad de la información, no así el objeto del presente llamado que es la seguridad física.

→ La propuesta de la firma Crystal Consultans no presenta la constancia que respalde la realización de trabajos de los consultores propuestos relacionados al objeto del presente llamado.

CEO
DECISIONES INTELIGENTES